



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

12º Ord.
EXP-UNC:0050015/2010

RESOLUCIÓN N° 318/2011

VISTO:

La ampliación de los Dictámenes elevados por los integrantes de la Comisión Asesora interviniente en la Selección Interna convocada para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto DS para la cátedra Contabilidad II, Lic. Roberto Dellaferrera, Cr. Eduardo Maldonado y Cra. Gabriela Bocco;

Y CONSIDERANDO:

El informe elaborado por el Abogado Asesor Legal de esta Facultad;

Que se observa que los integrantes de dicha Comisión Asesora se han ajustado a las normas legales vigentes en materia de concursos, que supletoriamente rige para las Selecciones Internas;

Lo tratado en la presente sesión; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Rechazar la impugnación planteada por el Cr. Hugo Alberto Borghi.

Art. 2º.- Ratificar el fallo de la mayoría de la Comisión Asesora y aprobar el Orden de Mérito consignado en el mismo.

Art. 3º.- Designar, con carácter interino, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple –Cód. 111- en el Departamento de Contabilidad, Área Principios y Teoría Contable, Orientación Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal Contabilidad II a la Cra. NORMA BEATRIZ BERTOLDI, hasta el 31 de marzo de 2012 o antes si el cargo fuera provisto por concurso.

Art. 4º.- La designación efectuada en el artículo anterior, se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art. 5º.- La Cr. Bertoldi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56ª de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO 1990).

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BEANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS